Acta de Compromiso Implementación del Sistema de Control Interno En Municipalidad de Bellavista

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, siendo las once de la mañana del día miércoles primero de julio del año dos mil quince, nos reunimos los integrantes titulares y suplentes del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Bellavista, constituido mediante R.A. Nº 180-2011-MDB-ALC y modificado mediante la R.A N° 535-2013-MDB-ALC y R.A N° 299-2015-MDB-ALC, en la misma que participa el Dr. Iván Rivadeneyra Medina, en su calidad de Alcalde de la Municipalidad, el señor Jorge Gutierrez Lazares, Gerente Municipal, junto al Comité responsable de la implementación del Sistema de Control Interno, conformado por la Abogada Etna Colque Ortiz, Secretaria General, en su calidad de Presidente, señor Alfredo Barrio Gallegos, Gerente de Administración y Finanzas en su condición de Coordinador General del Programa de Trabajo del Comité de Control Interno, señor Alan David Gonzales Gonzales, Sub Gerente de Contabilidad, en su calidad de Secretario, señor Godofredo de la Torre Anaya, Gerente de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica, en su calidad de miembro, señor Josué García-Zapatero Muente, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de miembro, señor José Rivero Ramírez, Sub Gerente de Personal, en su calidad de miembro, señor Williams Cabrera Arguelles, Sub Gerente de Logística, en su calidad de miembro, señora Silvia Nuñuvero Lecca, Sub Gerente de Control Patrimonial y Maestranza, en su calidad de miembro, señora Marita Gil Pérez, Gerente de Asesoría Jurídica, en su calidad de miembro y señor Roberto Ortega Huayanay, Gerente de Desarrollo Urbano, en su calidad de miembro, señor Iván Pérez Lescano, Gerente de Participación Vecinal, en su calidad de miembro suplente, señora Nelly Delfina Barboza de Briceño, Gerente de Servicios Sociales, en su calidad de miembro suplente, señor Franklin de la Borda Calle, Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad, en su calidad de miembro suplente, Comandante PNP (r) Fernán Ramírez Rodríguez, Gerente de Seguridad Ciudadana, en su calidad de miembro suplente; quienes manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Bellavista de acuerdo a lo estipulado en el art. 6º de la Ley 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

Acto seguido, los participantes expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la entidad y exhortamos a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de Control Interno, que permita el cumplimietno de la misión y objetivos de la entidad.

Dr. Ivan Rivadencyra Medina Alcalde of la Municipalidad de Beljavista

Alice

Presidente
Secretaria General

Alfred Sirrio Gallegos Coordinado General del Programa de Trabajo del Comité de Control Interno Gerente de Administración y Finanzas

R

Jorge Cattlerrez Las Gerente Municipal Alan David Gonzales Gonzales
Secretario
Sub Gerente de Contabilidad

Roberto Ortega Huayanay
Miembro
Gerente de Desarrollo Urbano

José Rivero Ramírez Miembro Sub Gerente de Personal

Silvia Nuñuvero Lecca Miembro Sub Gerente de Control Patrimonial y Maestranza

Iván Pérez Lescano Miembro Suplente Gerente de Farticipación Vecinal

Franklin de la Borda Calle Miembro Suplente Gerente de Gestion Ambiental y Servicios a la Ciudad Gerente de Programación, Inversiones

Joseph Gardis Zapa bro Muente Miemono Gerente de Plancamiento y Presupuesto

Williams Cabrera Arguelles
Miembro
Sub Gerenty de Logistica

Marita Gil Pérez
Miembro
Gerente de Aseseria Jurídica

Melly Delfins Barbozs Miembro Suplente Gerente de Servicios Sociales

Cmdte. PNP (preman Ramires Rodriguez Miembro Suplente Gerente de Seguridad Ciudadana